

Análisis de *un* input de las clases de economía pública: El nivel de cultura fiscal de los alumnos

Mercè Costa Cuberta
Marta Espasa Queralt
Alejandro Esteller Moré
Jordi Jofre Monseny
Pilar Sorribas Navarro

mcosta@ub.edu
mespasa@ub.edu
aesteller@ub.edu
jordi.jofre@ub.edu
psorribas@ub.edu

*Departamento de Economía Pública, Economía Política y Economía Española & Grupo de Innovación Docente en Economía de la Imposición (GIDEI) & Institut d'Economia de Barcelona (IEB)
Universitat de Barcelona (UB)*

Recibido: 29 de junio de 2011
Aceptado: 26 de noviembre de 2011

Resumen

El objetivo de este artículo es doble. Por un lado, cuantificar el nivel de cultura fiscal de los alumnos de Administración y Dirección de Empresas y de Economía antes de empezar a cursar asignaturas específicas de economía del sector público y de fiscalidad. Y, por otro lado, analizar los posibles factores determinantes de dicho nivel de cultura fiscal. Al tratarse de alumnos de segundo ciclo, éstos ya deberían conocer el funcionamiento de una economía de mercado y el papel que juega el sector público, lo que les debería comportar un mayor interés y una mayor motivación. La idea surgió del convencimiento de los profesores de que saber cuál es el nivel de conocimiento previo sobre cuestiones fiscales que tienen los estudiantes que van a cursar asignaturas de contenido fiscal es un input importante a considerar en el planteamiento de la docencia, puesto que permite mejorar el funcionamiento del curso, motivar el estudio de las asignaturas y mejorar los resultados. Para conocer la cultura fiscal de los alumnos se diseñó un cuestionario, que se pasó a los alumnos el primer día de clase de las asignaturas que analizan temas hacendísticos. En este cuestionario se planteaban preguntas sobre aspectos básicos del sector público, preguntas sobre fiscalidad, así como características personales de los alumnos. Los resultados no son espectaculares siendo estudiantes de segundo ciclo: sobre 10 preguntas, el promedio apenas llega al 6. Además, se constata a través de un análisis econométrico que, ceteris paribus, el hecho de ser repetidor hace incrementar la nota media. Por tanto, si el estudiante no fuese repetidor, la nota media apenas llegaría al 5. Entre los factores determinantes de éste nivel cultural destacan, además del hecho de repetir la asignatura, el estudiar la licenciatura de Economía y ser varón.

Palabras clave: educación universitaria, docencia, perfil de los alumnos, economía del sector público, cultura fiscal

Códigos JEL: A22, H1, H2

1. INTRODUCCIÓN

Los alumnos de Fiscalidad de la Empresa-I de Administración y Dirección de Empresas (ADE) – asignatura en la cual todos los autores de este artículo imparten docencia – y los alumnos de Hacienda Pública de Economía (ECO) son estudiantes de segundo ciclo de la Universitat de Barcelona¹. Por tanto, se trata de alumnos que ya deberían conocer el

funcionamiento de una economía de mercado y, en menor medida, el papel que en ésta juega el sector público. Ese conocimiento previo les debería llevar a obtener un mayor provecho de las asignaturas antes citadas o, en cualquier caso, a tomarlas con un mayor interés, con lo cual un input fundamental para el profesorado – esto es, la cultura fiscal básica e interés de los alumnos – sería suficientemente productivo como para mejorar la calidad de la docencia. En este trabajo pretendemos mostrar, precisamente, en qué medida los alumnos disponen de esa cultura básica sobre cuestiones fiscales.

Para inferir el nivel de cultura fiscal, el primer día de clase del curso 2010-11 se pasó una encuesta a los alumnos en la que se les preguntaba por cuestiones relativas al Sector Público y por algunas de sus características personales. A pesar de que a priori las preguntas de conocimiento son básicas, ningún alumno obtuvo la puntuación máxima. La media se situó en un 5,7 sobre 10. Sin duda, es difícil valorar si tal puntuación es baja o es alta, pero en cualquier caso, utilizando la parametrización habitual, podríamos calificarla de Aprobado. Para un estudiante de cualesquiera otros estudios, esa puntuación sería razonable², pero para estudiantes de ADE y de Economía de segundo ciclo se podría concluir que no es una nota extraordinaria. Siendo así, y de manera muy tentativa, podríamos concluir que la calidad de un input fundamental para la docencia de estas asignaturas de segundo ciclo no es la óptima. Tal restricción, sin duda, debe obligar al profesorado a un mayor esfuerzo de contextualización del papel del sector público y de motivación en el estudio de dicha materia.

El resto del artículo se estructura de la siguiente manera: en la sección 2 se especifica la estructura de la encuesta; en la sección 3 se describen las características de los alumnos que configuran la muestra; en la sección 4 se presentan los principales resultados descriptivos, mientras que en la sección 5 se realiza un análisis econométrico para identificar los determinantes individuales de la cultura fiscal. Finalmente, el artículo acaba con un apartado que resume las principales conclusiones obtenidas.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ENCUESTA

En la encuesta se plantean diez cuestiones de conocimiento con respuesta múltiple³. En cinco de éstas se pregunta por características de diferentes figuras tributarias del sistema fiscal español. Estas cuestiones tratan sobre los siguientes aspectos: 1) la identificación del concepto de precio público (pregunta 1); 2) el nivel de gobierno con capacidad normativa en el impuesto sobre sucesiones (pregunta 2); 3) el tipo impositivo vigente del IVA (pregunta 3); 4) los impuestos con mayor capacidad recaudatoria (pregunta 5); 5) la tributación vigente de diferentes tipos de renta (pregunta 6). Las cinco preguntas restantes plantean los siguientes aspectos generales del Sector Público: 1) el funcionamiento del sistema público de pensiones (pregunta 4); 2) cuáles son las Comunidades Autónomas forales (pregunta 7); 3) qué nivel de gobierno remunera a los profesores de enseñanza secundaria (pregunta 8); 4) el peso del sector público español en el PIB (pregunta 9); y, 5) el nombre del ministro de economía (pregunta 10). Así, estas últimas cinco preguntas tratan sobre aspectos del sector público que no se enmarcan, estrictamente, dentro del sistema fiscal.

El conjunto de las diez preguntas planteadas permite, por un lado, aproximar el nivel de conocimiento que tienen los alumnos sobre la actividad del Sector Público y, por tanto, de su cultura respecto al mismo. Por otro lado, las respuestas a las preguntas relativas a las características de diferentes figuras tributarias del sistema fiscal español aproximarán la cultura fiscal de los alumnos⁴.

Además de estas cuestiones de conocimiento, la encuesta tiene un apartado en el que se preguntan características personales de los alumnos que pueden condicionar su cultura fiscal. Estas características son la edad, el género, la situación laboral y la formación de los padres. Adicionalmente se pregunta por los siguientes aspectos de la formación que también pueden condicionar el nivel de cultura fiscal: haber cursado ya esta asignatura, año de acceso a la licenciatura, y vía y nota de acceso a la licenciatura.

Como ya se ha comentado, la encuesta se pasó a los alumnos el primer día de clase del curso académico 2010-2011, después de realizar la presentación de la asignatura. Para motivar a los alumnos a responder con seriedad, y por tanto, poder confiar en sus resultados, se les explicó que el objetivo de la encuesta era doble. Por un lado, poder disponer de los datos para realizar el presente ejercicio académico (es decir, determinar el nivel de cultura fiscal de los alumnos e identificar sus determinantes). Por otro lado, los resultados de esta encuesta permiten saber el nivel de cultura de los alumnos sobre los principales temas a tratar en la asignatura, dato muy útil para adecuar el planteamiento de la docencia. En la presentación de la encuesta se aclaró que ésta no tendría ningún impacto sobre la calificación de la asignatura. Por tanto, el proceso de realización de la encuesta parece idóneo para confiar en sus resultados. El hecho que los resultados obtenidos del ejercicio econométrico básico realizado sobre los determinantes de la cultura sean sensatos (se presentan en la sección 5), es una prueba (indirecta) sobre la validez de los resultados de la encuesta.

La encuesta se pasó en dos asignaturas diferentes y en todos sus grupos: Fiscalidad de la Empresa I (4 grupos: 2 de mañana, 1 de tarde, 1 de EUS⁵) de la licenciatura de ADE y Hacienda Pública (3 grupos: 1 de mañana, 1 de tarde, 1 de EUS) de la licenciatura de Economía. La diversidad de asignaturas y grupos permite disponer de información suficiente de alumnos con perfiles diferentes (elevada variabilidad) para realizar el análisis econométrico de la sección 5.

3. MUESTRA

El número de alumnos encuestados ha sido de 389 de una población total de 949, ello supone que un 41,0% de los matriculados han contestado de manera completa el cuestionario (tabla 1). De hecho, el número de encuestados ha sido superior (441) pero se han desestimado encuestas por estar incompleta la información que se solicitaba. Dado que la encuesta la pasó el profesor el primer día de clase, la participación en relación al número de asistentes ha sido prácticamente del 100%. En cuanto al nivel de participación (alumnos encuestados respecto a matriculados), destacar la mayor asistencia y respuesta de los alumnos de Economía que de los alumnos de ADE (46,3% en relación a 37,7%), que los grupos de mañana tienen un índice de respuesta muy superior a los grupos de tarde (en la tarde hay un nivel de absentismo muy elevado), siendo los grupos EUS los que presentan los mayores porcentajes de participación.

Tabla 1. Datos muestrales

Licenciatura	Grupos	Nº alumnos encuestados	Nº alumnos matriculados	% Participación
ADE	A1 (Mañana)	59	174	33,9%
ADE	A2 (Mañana)	85	167	50,9%
ADE	F2 (Tarde)	29	182	15,9%
ADE	EUS* (Mañana)	48	63	76,2%
Total ADE		221	586	37,7%
ECO	A1 (Mañana)	108	186	58,1%
ECO	F1 (Tarde)	36	136	26,5%
ECO	EUS* (Mañana)	24	41	58,5%
Total ECONOMÍA		168	363	46,3%
TOTAL		389	949	41.0%

Nota: Grupos especiales que complementan su formación académica con un programa de prácticas profesionales.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se presenta el perfil de los alumnos encuestados, ya que éste puede condicionar los resultados obtenidos. En cuanto al género, se puede apreciar que, en conjunto, el número de hombres es ligeramente superior al de mujeres, siendo en Economía donde hay un mayor porcentaje de hombres (el 65%), mientras que en ADE hay un mayor porcentaje de mujeres (el 56%) (tabla 2).

Tabla 2. Perfil de los alumnos encuestados

Licenciatura	Grupos	Género		Situación profesional	
		Hombres	Mujeres	Sólo estudian	Estudian y trabajan
ADE	A1 (Mañana)	53%	47%	61%	37%
ADE	A2 (Mañana)	39%	61%	56%	42%
ADE	F2 (Tarde)	41%	59%	17%	83%
ADE	EUS (Mañana)	46%	54%	79%	21%
Total ADE		44%	56%	57%	42%
ECO	A1 (Mañana)	67%	33%	68%	32%
ECO	F1 (Tarde)	61%	39%	28%	69%
ECO	EUS (Mañana)	63%	38%	67%	33%
Total ECONOMÍA		65%	35%	59%	40%
TOTAL		53%	47%	58%	41%

Fuente: Elaboración propia.

Otra variable potencialmente importante es si los estudiantes trabajaban o no. En términos globales el porcentaje de alumnos que trabaja es de un 41%, cifra que de antemano puede parecer elevada. Como es de esperar los grupos de tarde tienen un porcentaje mucho mayor de alumnos que concilian su vida laboral con los estudios (el 83% en ADE y el 69% en Economía). Destaca el caso del grupo EUS de ADE por presentar el mayor porcentaje de alumnos que sólo estudian (un 79%) debido a la naturaleza del propio programa (tabla 2).

Otra característica potencialmente relevante es el nivel de estudios de los padres. En primer lugar, se observa que predominan los alumnos con padres que tienen formación universitaria (el 37% de media). En segundo lugar, aunque sea muy poca la diferencia, los estudiantes de la licenciatura de Economía suelen tener padres con estudios universitarios, tanto en el ámbito paterno como en el materno (el 42% de los padres y madres tienen estudios universitarios). En cambio, en el caso de ADE el nivel de formación de los padres que predomina es también el universitario (38%), pero el de las madres es el secundario (38%) (tabla 3).

Tabla 3. Nivel de estudios de los padres

Licenciatura	Grupos	Formación primaria padre	Formación secundaria padre	Formación universitaria padre	Formación primaria madre	Formación secundaria madre	Formación universitaria madre
ADE	A1 (Mañana)	29%	29%	41%	34%	41%	24%
ADE	A2 (Mañana)	26%	41%	31%	28%	44%	27%
ADE	F2 (Tarde)	31%	31%	34%	34%	34%	28%
ADE	EUS	25%	25%	48%	29%	27%	40%
Total ADE		27%	33%	38%	31%	38%	29%
ECO	A1 (Mañana)	22%	27%	44%	22%	33%	39%
ECO	F1 (Tarde)	36%	28%	33%	33%	28%	39%
ECO	EUS	13%	46%	42%	17%	25%	58%
Total ECONOMÍA		24%	30%	42%	24%	31%	42%
TOTAL		26%	32%	39%	28%	35%	34%

Fuente: Elaboración propia.

En cuarto lugar se presentan otras tres características personales agrupadas: la edad, el año de acceso a la licenciatura y su nota de acceso. Por lo que se refiere a la edad, en promedio los alumnos tienen 23 años (son nacidos en el año 1988). Se observa que en media los alumnos de los grupos de tarde tienen más edad. Esto podría llevar a la conclusión que en dichos grupos se concentran un mayor porcentaje de repetidores de la asignatura (véase tabla 4). Pero si se observa el año de acceso a la licenciatura se constata que es prácticamente el mismo para todos los grupos y ambas licenciaturas, lo cual puede significar sencillamente que los estudiantes de mayor edad que la media que deciden empezar la licenciatura se concentran principalmente en los grupos de tarde, quizá porque también, en mayor medida, se encuentran trabajando a la vez que estudiando (tabla 2).

La nota de acceso promedio a las dos licenciaturas es de 6,75, siendo los alumnos de ADE los que presentan en promedio una nota de acceso mayor que los de economía (6,91 y 6,54, respectivamente). Ello concuerda con el hecho de que la licenciatura de ADE tiene una nota de acceso más elevada. Otro hecho destacable es que los estudiantes de los grupos EUS, tanto de ADE como de ECO, tienen una nota mayor que sus compañeros de los demás grupos. En cuanto al año de acceso, el promedio es el 2007, excepto en los grupos EUS que es el 2008, ello supone que la gran mayoría de estudiantes lleva un año de retraso para llegar a cursar la asignatura.

Tabla 4. Edad, año de acceso, nota de acceso, primera matrícula o repetidor

Licenciatura	Grupos	Año nacimiento	Año acceso	Nota acceso	1ª matrícula	Repetidor
ADE	A1 (Mañana)	1988	2007	6,88	75%	25%
ADE	A2 (Mañana)	1988	2007	6,77	75%	25%
ADE	F2 (Tarde)	1986	2007	6,95	69%	31%
ADE	EUS	1989	2008	7,04	98%	2%
Total ADE		1988	2007	6,91	79%	21%
ECO	A1 (Mañana)	1989	2007	6,44	96%	3%
ECO	F1 (Tarde)	1985	2007	6,53	75%	25%
ECO	EUS	1988	2008	6,64	100%	0%
Total ECONOMÍA		1987	2007	6,54	92%	7%
TOTAL		1988	2007	6,75	85%	15%

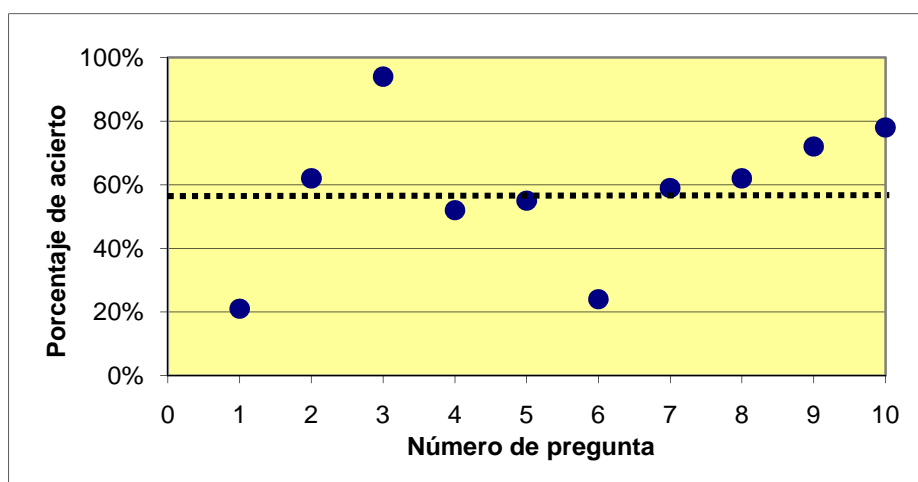
Fuente: Elaboración propia.

Para acabar con este análisis de los rasgos personales de los individuos se analiza la proporción de alumnos repetidores de la asignatura en cuestión. De los datos se desprende que en Economía existe un menor porcentaje de repetidores, que en los grupos de tarde de ambas licenciaturas es donde se encuentran más repetidores y que, en los grupos EUS no hay, prácticamente, ningún alumno repetidor.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

En esta sección se describen los resultados de la Encuesta. En la Figura 1 se representa el porcentaje de alumnos que contestó correctamente cada pregunta. La línea horizontal discontinua indica el porcentaje de acierto medio para el conjunto de las 10 preguntas (57,9%).

Figura 1. Porcentaje medio de acierto por pregunta

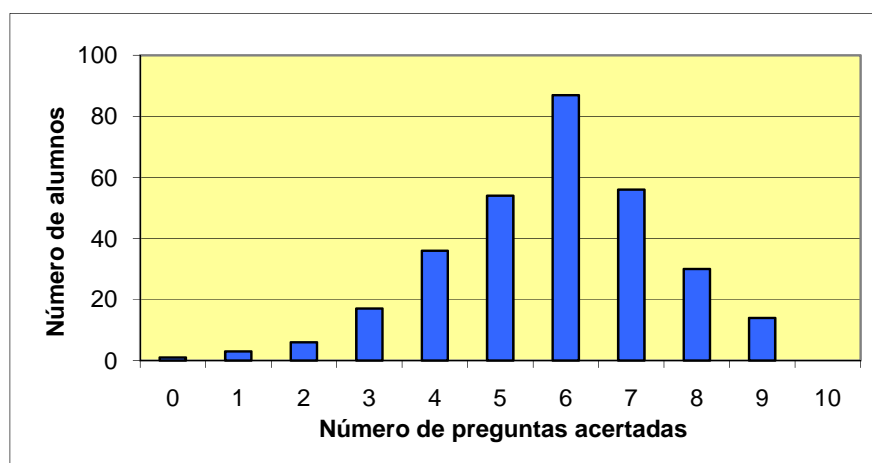


La Figura 1 muestra que existe variación en el porcentaje de acierto entre preguntas. Son pocos los alumnos que han respondido correctamente las preguntas 1 y 6 (alrededor del 20% en cada caso). Como ya se comentó en la sección 2, con la pregunta 1 se pretendía evaluar si los alumnos conocen que la matrícula universitaria es un precio público. Con la 6 se pretendía evaluar si los alumnos conocían de la tributación preferencial de las rentas del capital (en relación a las del trabajo) en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. El mayor porcentaje de acierto (94%) corresponde a la pregunta 3, donde se preguntaba por el tipo impositivo general vigente en el IVA español. La pregunta con el segundo índice de acierto más alto (78%) es la número 10 donde se preguntaba por el nombre del actual ministro/a de Economía.

A nuestro entender, es relativamente poco probable que alumnos que nunca han seguido un curso de fiscalidad conozcan los contenidos evaluados en las preguntas 1 y 6 mientras que es mucho más probable que estos mismos alumnos conozcan el nombre del Ministro de Economía o el tipo impositivo del IVA (incrementado en dos puntos porcentuales tres meses antes de la realización de esta encuesta) por su aparición en los medios de comunicación. En resumen, los datos parecen indicar que los alumnos se tomaron (relativamente) en serio la encuesta y que, por tanto, tiene sentido evaluar sus resultados con más profundidad.

En media, las preguntas en el ámbito de la fiscalidad (preguntas 1, 2, 3 5 y 6) han obtenido un índice de acierto menor al del resto de preguntas (51% vs. 59%). En el ámbito de la fiscalidad, las preguntas ordenadas de menor a mayor índice de acierto son la pregunta número 1 (identificación de precio público) con un 21 por ciento, la pregunta 6 (la tributación vigente de diferentes tipos de renta en el IRPF) con un 24 por ciento, la pregunta 5 (importancia cuantitativa de diferentes figuras impositivas) con un 55 por ciento, la pregunta 2 (el nivel de gobierno con capacidad normativa en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones) con un 62 por ciento, y la pregunta 3 (tipo impositivo vigente en el IVA) con un 94 por ciento.

Figura 2. Distribución de alumnos por número de preguntas acertadas



En la Figura 2 se presenta la distribución de los alumnos por número de preguntas acertadas. El gráfico muestra que existe bastante variabilidad en el número de preguntas correctas entre alumnos y que la distribución de esta variable es, además, bastante simétrica. Como resultado, el número medio de aciertos (5,7) es parecido a la mediana (6) y a la moda (6).

¿Difieren las características individuales de los alumnos situados en las distintas partes de esta distribución? En la siguiente sección se procederá a explicar los factores determinantes de la cultura fiscal. En concreto, se intentará dar respuesta a preguntas tales como ¿tienen los alumnos que accedieron a la universidad con mayor nota de acceso más cultura fiscal? ¿Son los alumnos cuyos padres tienen un mayor nivel formativo los que conocen mejor el sistema fiscal?

5. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DE LA CULTURA FISCAL

En esta sección, llevamos a cabo un análisis empírico básico de los determinantes de la cultura fiscal. Para llevar a cabo este análisis, partimos de la muestra de los estudiantes que han respondido el cuestionario depurada de estudiantes extranjeros (ERASMUS y no nativos que no accedieron a la universidad vía selectividad), y definimos la variable cultura fiscal de una manera global, esto es, teniendo en cuenta todas las respuestas del formulario, y por el otro, la definimos también de manera restringida, al tener sólo en cuenta aquellas preguntas directamente relacionadas con el sistema fiscal (preguntas 1, 2, 3, 5 y 6 de la encuesta). La parametrización de la nota en ambos casos es sencilla: sumamos la puntuación (1/0) obtenida en cada pregunta y la dividimos entre 10 y entre 5, respectivamente. Así, la variable a explicar está acotada entre 0 y 1, lo cual nos llevará a trabajar en la estimación econométrica con una transformación logística de la misma⁶.

Los resultados de este análisis positivo se muestran en la tabla 5. Las primeras cuatro columnas se corresponden con la definición global de cultura fiscal, mientras que las cuatro restantes intentan explicar la definición restringida, o cultura impositiva. En cada caso, hemos intentado actuar de manera parsimoniosa introduciendo grupos de variables progresivamente. En ambos casos, el Modelo Básico es el (1) y el (5), respectivamente. Estos modelos incluyen variables de características personales del encuestado (sexo (que toma el valor 1 si es hombre y 0 si es mujer) y año de nacimiento), así como de sus habilidades (nota de acceso a la universidad)⁷ y la de su entorno más inmediato, esto es, la de sus padres. En concreto, esta última variable, toma el valor 1 si el padre/madre cursó sólo educación primaria, 2 si cursó educación secundaria, y 3 si ha llegado a obtener un título universitario. Dado que, en la adquisición de habilidades, el impacto de la educación de la madre y del padre puede diferir, hemos decidido incluir de manera separada el nivel educativo de cada uno de los padres⁸.

A partir de los resultados del modelo básico, obtenemos que los alumnos de mayor edad y del sexo masculino son los que muestran un mayor nivel cultural tanto en general como en relación a cuestiones estrictamente fiscales. La educación de los padres sólo resulta tener un impacto positivo a la hora de explicar las diferencias en el nivel de cultura impositiva. El estudio de Schokkaert (1998) demuestra que son los hombres quienes tienen mayor conocimiento sobre el sistema impositivo, lo cual avalaría nuestros resultados. Además, lo que demuestra es que esa mayor cultura del sexo masculino hace que los padres la intenten transmitir a los hijos, y parece ser que de manera satisfactoria. En el mismo estudio, Schokkaert demuestra que la edad no tiene ningún impacto, lo cual como veremos

seguidamente también se verifica en nuestro análisis. En nuestro caso, la nota de acceso a la universidad no tiene ningún impacto, lo cual puede llegar a ser razonable si pensamos que lo que mide esa calificación son las habilidades de los estudiantes y no tanto el nivel cultural general.

En las siguientes columnas hemos intentado contrastar la robustez de esos resultados básicos introduciendo otras variables de control. Así, en las columnas (2) y (6), incluimos una variable que toma el valor 1 para los estudiantes de la licenciatura en Economía (y, por tanto, toma el valor 0 para los estudiantes de ADE). Esta variable nos debería aproximar las preferencias de los estudiantes sobre el estudio y conocimiento del sector público, de tal manera que a priori esperamos que tome un signo positivo. Esta hipótesis se confirma, pero sólo para el caso de la cultura estrictamente impositiva (columna (6)). En las columnas (3) y (7), hemos introducido otras dos variables de características de los estudiantes: si estudian en el grupo de mañana (la variable toma el valor 1) o en el de tarde, y si se dedican o no en exclusiva a estudiar la licenciatura (1 si sólo estudian). En ningún caso, estas variables aportan significación estadística al modelo estimado.

TABLA 5. Determinantes de la cultura fiscal

VARIABLES	(1) Punt. Total	(2) Punt. Total	(3) Punt. Total	(4) Punt. Total	(5) Punt. Fiscal	(6) Punt. Fiscal	(7) Punt. Fiscal	(8) Punt. Fiscal
Nota acceso universidad	-0.1397	-0.0082	-0.0073	0.0860	-0.0614	0.1468	0.1512	0.2729
	(-0.376)	(-0.0212)	(-0.0187)	(0.221)	(-0.156)	(0.360)	(0.368)	(0.668)
Año nacimiento	-100.9130**	-107.0008**	-96.3555*	-65.3223	-134.5950***	-143.7106***	-138.6470**	-88.9709
	(-2.277)	(-2.403)	(-1.881)	(-1.211)	(-2.877)	(-3.067)	(-2.570)	(-1.576)
Varón	0.3612***	0.3405***	0.3452***	0.3373***	0.1845**	0.1530*	0.1555*	0.1450
	(4.263)	(3.951)	(3.970)	(3.895)	(2.036)	(1.665)	(1.675)	(1.580)
Edu_madre	0.0032	-0.0069	-0.0116	-0.0059	-0.0928	-0.1074	-0.1112	-0.1033
	(0.0499)	(-0.107)	(-0.178)	(-0.0915)	(-1.362)	(-1.571)	(-1.613)	(-1.515)
Edu_padre	-0.0007	0.0058	0.0075	0.0089	0.1149*	0.1253*	0.1265*	0.1265*
	(-0.0113)	(0.0940)	(0.121)	(0.145)	(1.769)	(1.929)	(1.941)	(1.963)
ECO		0.1149	0.1092	0.1347		0.1787*	0.1751*	0.2125**
		(1.277)	(1.204)	(1.465)		(1.864)	(1.810)	(2.186)
Estudiante 100%			0.0394	0.0710			0.0361	0.0794
			(0.420)	(0.752)			(0.360)	(0.793)
Grupo mañana			-0.1007	-0.0875			-0.0657	-0.0462
			(-0.750)	(-0.646)			(-0.461)	(-0.324)
Repetidor				0.2450*				0.3917***
				(1.813)				(2.699)
EUS				-0.1181				-0.1390
				(-1.089)				(-1.220)
Observaciones	338	338	338	338	328	328	328	328
F	5.266	4.668	3.565	3.399	3.507	3.524	2.664	3.182
r2_a	0.0595	0.0613	0.0574	0.0665	0.0369	0.0443	0.0391	0.0625
LI	-386.0	-385.2	-384.9	-382.2	-391.4	-389.6	-389.4	-384.4

Fuente: Elaboración propia.
 *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1
 t statistics in parentheses

Finalmente, en las columnas (4) y (8), incluimos una variable que toma valor 1 si el estudiante es repetidor de la asignatura, mientras que la variable EUS identifica a los alumnos de este programa⁹. La variable EUS no tiene un impacto estadísticamente significativo,

mientras que los repetidores tienen un nivel cultural superior al resto de encuestados. Este último resultado es especialmente interesante, puesto que al tener en cuenta esa característica, el estimador de la edad deja de ser estadísticamente significativo en la línea del estudio de Schokkaert (1998). Esto es, lo que estaba recogiendo la edad en las anteriores columnas no era un mayor nivel educativo per se, sino los conocimientos (mínimos) adquiridos con anterioridad por los encuestados de mayor edad, pues una mayoría de ellos son estudiantes repetidores.

6. CONCLUSIONES

Es habitual que, a través de una encuesta, se evalúe el desarrollo y resultados de una asignatura al final del curso académico. No obstante, ya no es tan habitual que al inicio se evalúe, o al menos se intente hacerlo, un input básico para el buen funcionamiento del curso: el nivel cultural básico en la materia correspondiente de los alumnos. En este trabajo, hemos intentado llevar a cabo esa evaluación en el ámbito del sector público pasando una encuesta a estudiantes de ADE y de ECO.

Los resultados no son espectaculares siendo alumnos de segundo ciclo: sobre 10 preguntas, el promedio apenas llega al 6. Además, se constata a través de un análisis econométrico básico que, ceteris paribus, el hecho de ser repetidor de la asignatura hace incrementar la nota media. Por tanto, si el estudiante no fuese repetidor, la nota media apenas llegaría al 5. Sin duda, es interesante tener en cuenta ese nivel de partida para ex-ante configurar los contenidos del curso y la metodología docente, pero también para ex-post acabar teniendo una evaluación global de su funcionamiento, cuanto menos, más ecuánime. En este sentido, el Grupo de Innovación Docente en Economía de los Impuestos (GIDEI) - del cual todos los autores formamos parte - pretende seguir en esta línea de análisis, por ejemplo, analizando los resultados de una nueva encuesta con un contenido similar a la presente pasada a los mismos alumnos al inicio del segundo semestre académico del curso 2010-11 para verificar qué metodología docente (básicamente, evaluación final vs. continuada) ha sido más efectiva para incrementar – esperemos! – el nivel cultural de los alumnos en el ámbito del sector público.

ANEXO I

El sector público es un agente muy importante en cualquier economía de mercado. A pesar de ello, no todos conocemos bien ni su ámbito de actuación ni sus vías de financiación, lo cual impide realizar una evaluación objetiva y mínimamente rigurosa de su papel como agente económico. Por ello, mediante esta encuesta, pretendemos en primer lugar, saber cuál es el nivel de cultura fiscal de un grupo poblacional en el que a priori éste debería ser elevado, y en segundo lugar, saber cuáles son sus determinantes y, obviamente, comprobar si el nivel aumenta una vez completada la asignatura de Fiscalitat de l'Empresa I.

*Las preguntas que te formulamos –referidas al caso español - son totalmente confidenciales y sólo tienen propósitos académicos. En concreto, se trata de un proyecto del **Grupo de Innovación Docente en Economía de los Impuestos (GIDEI)** cuyo ámbito poblacional es la Facultad de Economía y Empresa de la UB. Si bien el cuestionario se puede responder en 15', rogamos leas con detenimiento cada pregunta y, por tanto, contestes de manera rigurosa. Los resultados servirán para mejorar la docencia de la asignatura en el medio plazo, al poder adaptar el ritmo de las explicaciones al nivel previo de conocimientos de nuestros alumnos.*

Simplemente, marca con un círculo la respuesta que creas que es la correcta.

1. El nombre legal dado al ingreso público que pagas por crédito matriculado de la carrera es
 - a) Tasa
 - b) Precio público
 - c) Impuesto
 - d) Transferencia corriente

2. El impuesto sobre sucesiones y donaciones es un impuesto cuya recaudación y capacidad para variar los tipos impositivos, deducciones, etc... corresponde a
 - a) El gobierno central
 - b) Las Comunidades Autónomas (CCAA)
 - c) Los ayuntamientos
 - d) El gobierno central y las CCAA

3. En la actualidad (Septiembre 2010), el tipo impositivo general del impuesto sobre el valor añadido es del
 - a) 20%
 - b) 18,5%
 - c) 16%
 - d) 18%

4. En relación a la pensión de jubilación, el funcionamiento del sistema de pensiones vigente implica que
 - a) El importe de la pensión se calcule a partir de las contribuciones del trabajador durante toda su vida laboral y según un criterio de rentabilidad financiera (sistema de capitalización)
 - b) El importe de la pensión se calcule a partir de las contribuciones actuales de los empleados y de las realizadas por el pensionista en sus últimos años de cotización (sistema de reparto)
 - c) El trabajador puede optar por un sistema de reparto o de capitalización
 - d) El trabajador puede optar entre cotizar a un sistema privado o uno público de pensiones

5. ¿Cuál de estos grupos de impuestos es más importante en términos de recaudación?:
 - a) Impuesto sobre el valor añadido (IVA) e Impuestos especiales (tabaco, alcohol y gasolina)
 - b) Impuesto sobre sociedades e Impuesto sobre sucesiones y donaciones
 - c) Impuesto sobre la renta personal e IVA
 - d) Impuesto sobre bienes inmuebles e impuestos especiales

6. Actualmente (Septiembre 2010), ¿tributan de acuerdo con el mismo tipo impositivo en el impuesto sobre la renta personal el sueldo que obtiene un trabajador y los dividendos que éste pueda obtener de un paquete de acciones (o, en general, las rentas del capital)?
 - a) Sí
 - b) No, el tipo que grava los dividendos es superior
 - c) No, el tipo que grava los dividendos es inferior
 - d) No, el tipo que grava los dividendos varía en función del tipo de empresa que los reparte

7. La/s conocida/s como Comunidad/es Autónoma/s de Régimen Foral es/son

- a) Navarra
- b) Navarra y País Vasco
- c) País Vasco
- d) Navarra, País Vasco y La Rioja

8. Los profesores de educación primaria del sistema público de educación son remunerados por

- a) Los ayuntamientos
- b) El gobierno central
- c) Las Comunidades Autónomas (CCAA)
- d) Los ayuntamientos y las CCAA

9. El peso del sector público español (medido como gasto en relación al PIB) es

- a) Poco menos del 10%
- b) Aproximadamente el 80%
- c) Aproximadamente el 40%
- d) Poco más del 90%

10. El nombre del actual (Septiembre 2010) ministro/ministra de Economía español es

- a) Pedro Solbes
- b) Elena Salgado
- c) Celestino Corbacho
- d) M^a Teresa Fernández de la Vega

Datos personales (imprescindible rellenarlo)

NIF: NIUB:

Sexo: Hombre Mujer

Año de nacimiento:

Año de acceso a la licenciatura de ADE:

¿Es la primera vez que te matriculas de Fiscalidad de la Empresa I? Sí No

¿Cuántas veces te has presentado al examen de Fiscalidad de la Empresa I?

Vía de acceso a la licenciatura de ADE:

- PAAU
- FP-MF-CFGS
- Mayores de 25 años
- Empresariales
- Otros

Nota de acceso a la universidad:

Situación profesional: Sólo estudias Estudias y trabajas; Horas semanales que trabajas

¿En qué municipio cursaste los estudios de secundaria?

Formación de tus padres:

Padre		Madre	
<input type="text"/>	Estudios primarios	<input type="text"/>	Estudios primarios
<input type="text"/>	Estudios secundarios	<input type="text"/>	Estudios secundarios
<input type="text"/>	Estudios universitarios	<input type="text"/>	Estudios universitarios

¡Muchas gracias por tu colaboración!

Notas

¹ *Fiscalidad de la Empresa I* es un curso en Economía de la Imposición. Ver Costa *et al.* (2010) para los detalles del contenido y estructura del curso.

² Sin duda, una extensión interesante del trabajo y por ende de la encuesta consistiría en pasarla a estudiantes de otras enseñanzas universitarias para contrastarlos con los de ADE y de Economía. El Instituto de Estudios Fiscales realiza anualmente el *Barómetro Fiscal*, una encuesta sobre temas tales como la percepción de la relación entre los impuestos pagados y los servicios o prestaciones recibidas, las opiniones relativas al cumplimiento fiscal y al fraude, y la imagen institucional de la Hacienda Pública

³ La encuesta se adjunta como anexo al final del trabajo

⁴ Ciertamente, esto nos permite una aproximación al nivel real de cultura fiscal de los alumnos. La alternativa hubiera sido, por tanto, plantear un mayor número de preguntas y así, precisar mejor la estimación de la cultura. No obstante, decidimos restringir el número de preguntas sacrificando precisión en aras de una mayor atención por parte de los alumnos a la hora de responder la encuesta.

⁵ El programa EUS (Empresa, Universidad, Sociedad) son grupos especiales que complementan su formación académica con un programa de prácticas profesionales.

⁶ Esta normalización hace que los valores de la variable endógena transformada pasen a estar $-\infty$ y $+\infty$. Por tanto, en este caso, la variable cumple ahora con las propiedades estadísticas del modelo econométrico. Véase, por ejemplo, Davidson y Mackinnon (1993: 508-510).

⁷ Gallander Wintre et al (2011) analiza el efecto de los resultados educativos en educación secundaria sobre el éxito educativo en la universidad.

⁸ Obsérvese que la literatura analiza el impacto educativo de los progenitores sobre los logros académicos de los hijos (ver Sacerdote (2002) entre otros). En cambio, en nuestro caso, intentamos explicar la cultura fiscal. Por tanto, los resultados de la literatura previa a los cuales hemos hecho referencia no tienen porque ser 100% extrapolables a nuestro objeto de estudio.

⁹ En teoría, el acceso a este grupo es restrictivo, y por lo tanto, entran los mejores estudiantes. El problema es que no todos los buenos estudiantes de primer ciclo se postulan para entrar en el EUS. En definitiva, el grupo acaba estando formado por los mejores de entre los que han optado a entrar.

Agradecimientos

Los autores agradecen el excelente apoyo técnico de Jordi Galimany y los comentarios recibidos del editor y de dos evaluadores anónimos. También agradecen las siguientes ayudas: 2010MQD00169 (Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca AGAUR); 2010PID-UB/05(Universitat de Barcelona); 2009SGR102 (Generalitat de Catalunya), ECO2009-12680 y ECO2009-12928 (Ministerio de Educación y Ciencia).

REFERENCIAS

Costa Cuberta, M., M. Espasa Queralt, J. Jofre Monseny, y P. Sorribas Navarro (2010). “La autoevaluación formativa en grupos masificados: su aplicación en un curso de economía de la imposición”, *e-pública*, 7: 38-53.

Davidson, R. y J.G. Mackinnon (1993). *Estimation and Inference in Econometrics*, Oxford University Press.

Gallander Wintre, M., B. Dilouya, S. M. Pancer, W. P. Pratt, S. Birnie-Lefcovitch, J. Polivy y G. Adams(2011). “Academic achievement in fist-year university: who maintains their high school average?” *Higher Education*, DOI 10.1007/s10734-010-9399-2.

Instituto de Estudios Fiscales (varios años). *Opiniones y Actitudes fiscales de los Españoles, Documentos*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

Sacerdote, B. (2002). “The nature and nurture of economic outcomes”. *American Economic Review Papers and Proceedings*, **92**: 344-348.

Schokkaert, E. (1988). “Fiscal preferences and fiscal knowledge at the local level”. *Journal of Economic Psychology*, **9**: 29-46.

Abstract

This paper has two objectives. On the one hand, it measures the Business Administration and Economics students' tax cultural level before starting to take courses specific to public economics and taxation. On the other hand, from those results it aims at identifying its potential determinants. Being students of second cycle, they should already know about the functioning of a market economy and the role the public sector, but they should also show greater interest for the subject. The motivation to implement this project was our belief that prior knowledge of tax issues is an important input for lectures. Thus, the previous culture background in these matters should be taken into account when designing the content of the course and the teaching method. To measure the tax cultural level we designed a survey that students had to answer the first day of the course. This survey posed questions on basic issues about the public sector and taxation, as well as about personal characteristics. The results show that the level of tax culture among students is not very high. On average, they passed the survey with a mark of 5.7 over 10. In addition, we see through an econometric analysis that, *ceteris paribus*, those students who re-take the subject increase the average mark. Additionally, those students studying a degree in Economics and males show a higher tax culture.

Key Words: university education, teaching, student profiles, public economics, tax culture

JEL Codes: A22, H1, H2